EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista: Olmer Sánchez Duarte
Número de contrato: N.º CO1.PCCNTR.7376290
Periodo: Junio de 2025
Supervisor de contrato: Nini Johanna Padilla Rincón

A continuación, se evidencian actividades desarrolladas durante en el mes de junio de 2025:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS.

1. *Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.*

Fecha: 03 de junio 2025
Actividad: Formación de la ficha 3213644.
Objetivo: Impartir formación manejo de cultivos en agricultura urbana Riofrio vereda Portobello ficha 3213644.
Evidencia: Registro Fotográfico.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Ficha 3213644 Manejo Desarrollo emprendimiento Huerta Frutas Sueños y Días Rosados

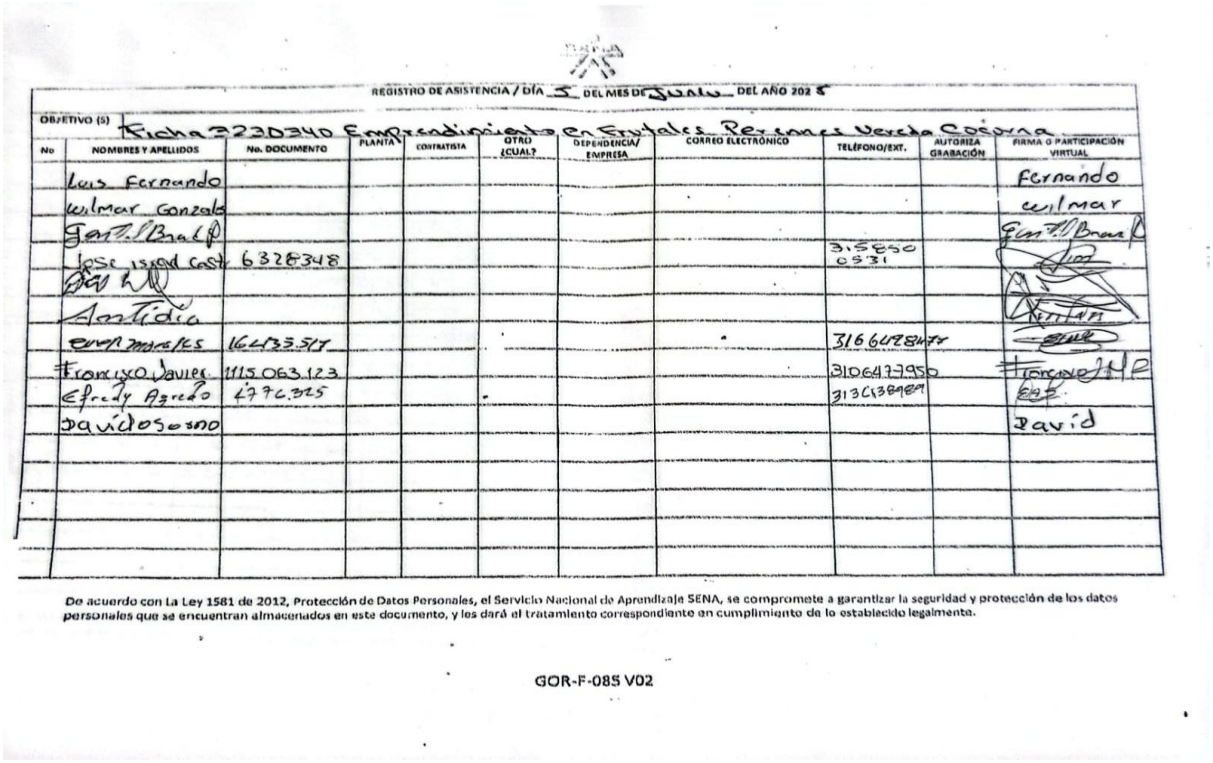
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Orfilia Sanchez T.	29555310						3167260267		
	Johanna Peña A	31657058						3208181886		Johanna Peña A
	Elena Agudelo	29543206						3114007201		Elena Agudelo
	J. Vivian F. C	1115073735						3163979		Leidy V.
	Rosalba Cadavid	1114451420						310 [illegible] 7373		Rosalba Cadavid
	Carmen Rosa C	24.555.360						3174776162		
	Ana M. T.	29.787736						3164976		
	Gracie Sanchez	29555309						3157 [illegible]		Gracie Sanchez
	Blanca Isabel R	1115094591						3147413613		Blanca Isabel R
	Victoria Correa	31148600?						3137731176		Victoria Correa
	Esperanza	29552755						317427 11 08		Esperanza
	Albeny Granado	29286586						300403 6454		Albeny Granado
	Cristina Ochoa	27549115						3116508913		Cristina Ochoa
	Mª Nancy M C.	29.555.180						314 934 6189		Mª Nancy M C.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Fecha: 05 de junio 2025
Actividad: Formación de la ficha 3230340.
Objetivo: Impartir formación emprendimiento en produccion de frutales perennes Tuluá vereda Cocorna ficha 3230340.
Evidencia: Registro Fotográfico.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 5 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Ficha 3230340 Emprendimiento en Frutales Perennes Vereda Cocorna

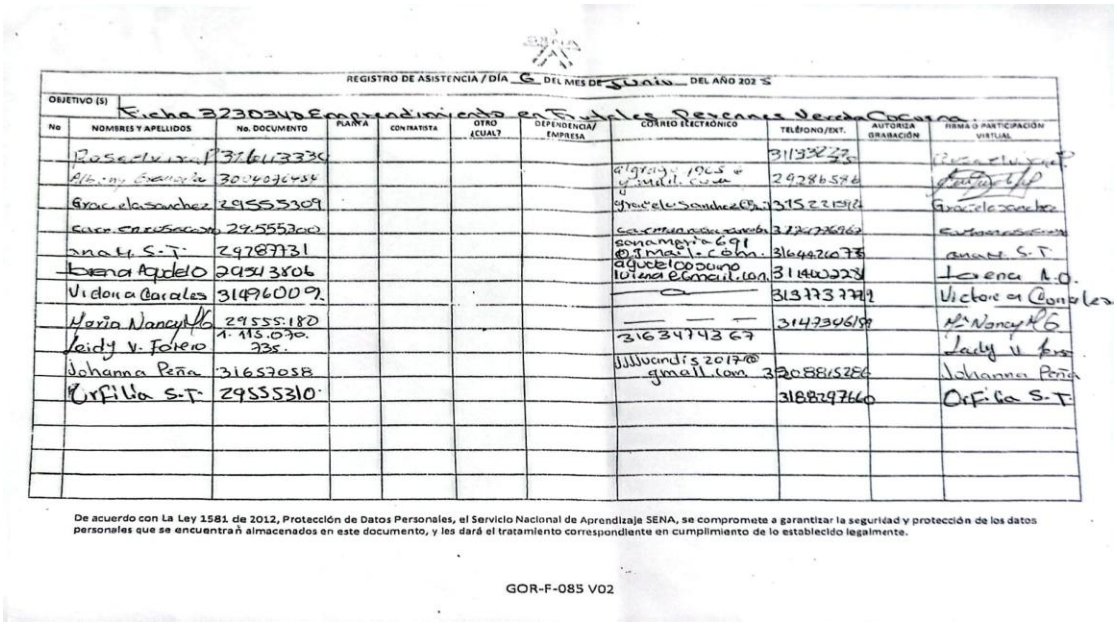
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Luis Fernando									Fernando
	Wilmar Gonzalo									wilmar
	[illegible]									[illegible]
	[illegible]	6328348						3156950 0531		[illegible]
	[illegible]									[illegible]
	Antidio									[illegible]
	[illegible]	16433547						3166478447		[illegible]
	Francisco Javier	1115.063.123						3106477950		[illegible]
	Efrady Agredo	1.47C.325						3136138989		[illegible]
	David Solano									David

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Fecha: 06 de junio 2025
Actividad: Formación de la ficha 3230340.
Objetivo: Impartir formación emprendimiento en produccion de frutales perennes Tuluá vereda Cocorna ficha 3230340.
Evidencia: Registro Fotográfico.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 6 DEL MES DE Junio DEL AÑO 202 5

OBJETIVO (S): Ficha 3230342 Emprendimiento en Frutales Perennes Vereda Cocana

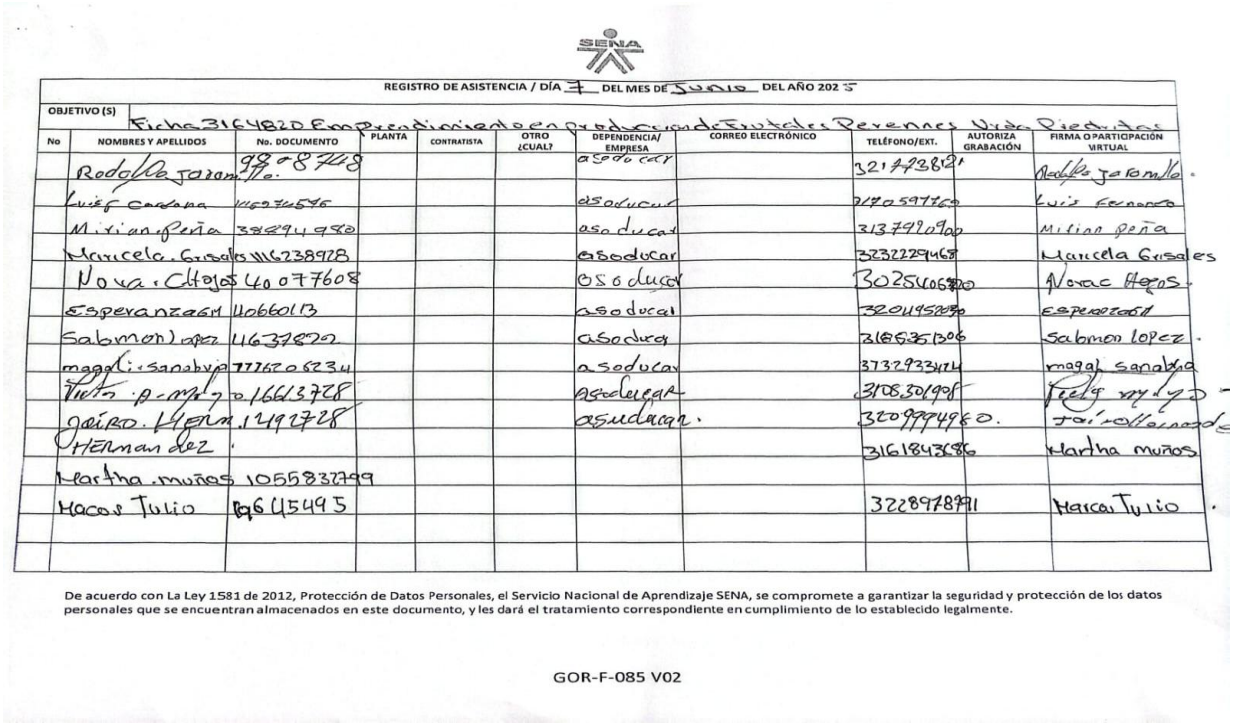
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	[illegible]	1076113336						3113322735		
	Albeiro Garcia	3046076456						2928658		
	Graciela Sanchez	29555309						3152221512		Graciela Sanchez
	Sara Carolina	29.555300						3124726962		
	Anali S.T.	29787731						3164426775		Anali S.T.
	Lorena Agudelo	29543806						3114003238		Lorena A.O.
	Victoria Corrales	31496009						3137737779		Victoria Corrales
	Maria Nancy M.	29555180 1.115.070.935.						3147306189		M. Nancy M.
	Leidy V. Forero						3163474367			Leidy V. Forero
	Johanna Peña	31657058					Jjjjucadis2017@gmail.com	3208815286		Johanna Peña
	Orfilia S.T.	29555310						3188297660		Orfilia S.T.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Fecha: 07 de junio 2025
Actividad: Formación de la ficha 3164820.
Objetivo: Impartir formación emprendimiento en produccion de frutales perennes ficha 3164820 Tulua vereda Piedritas.
Evidencia: Registro Fotográfico.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 7 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Ficha 3164820 Emprendimiento en producción de frutales Perennes Uva, Piedritas

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Rodolfo Jaramillo.	98087418				asoducar		3214738121		Rodolfo Jaramillo.
	Luis f cardona	1169346546				asoducar		3147597760		Luis Fernando
	Mirian peña	38894980				asoducar		3137990900		Mirian peña
	Marcela. Grisales	1116238978				asoducar		3232294968		Marcela Grisales
	Nova. Chajos	40077608				asoducar		3025406800		Nova Chajos.
	Esperanza GM	1066613				asoducar		3204458090		Esperanza GM
	Sabmon lopez	1163787?				asoducar		3165351306		Sabmon lopez.
	magali sanabria	1116620234				asoducar		3132933414		magali sanabria
	Fidy. M. Mylyo	1663728				asoducar		3108301908		Fidy Mylyo
	Jairo. Hernandez.	1249728				asuducar.		3209994980.		Jairo Hernandez
	Martha. muños	1055837799						3161843586		Martha muños
	Marco Julio	96454955						3228978791		Marco Julio.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

4. *Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.*

Actividad: GTH-F-062 informe mensual.
Objetivo: Diligenciamiento del GTH-F-062 informe mensual.
Evidencia: Registro Fotográfico.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, junio de 2025

Señor (a)
NINI JOHANNA PADILLA RINCON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7376290**
Coordinación académica CLEM
Dependencia Coordinación académica
Tuluá (Valle del Cauca)

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2025

Referencia: No. **(CO1.PCCNTR.7376290)** del año 2025

Olmer Sánchez Duarte, identificado con la cédula de ciudadanía No.94.388.847 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en CAMPESENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($48.141.549). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.986.243), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno. Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE. ($2.759.707)

Plazo: Será hasta el dieciocho (18) de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se imparte formación: - Ficha 3213644 Manejo de cultivos en agricultura urbana Riofrio Vereda Portobello - Ficha 3230340 Emprendimiento en produccion de frutales perennes Tuluá vereda Cocorna - Ficha 3164820 Emprendimiento en producción de frutales perennes en Tuluá vereda Piedritas.	Registro fotográfico. Listado de asistencia

5. *Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.*

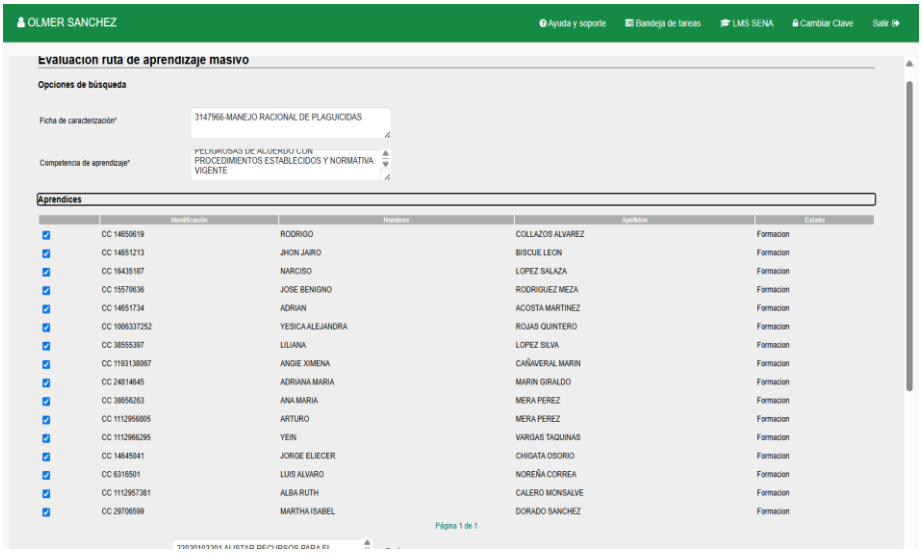
Actividad: Programador de fichas.
Objetivo: Listado de cursos ofertados.
Evidencia: Registro Fotográfico.

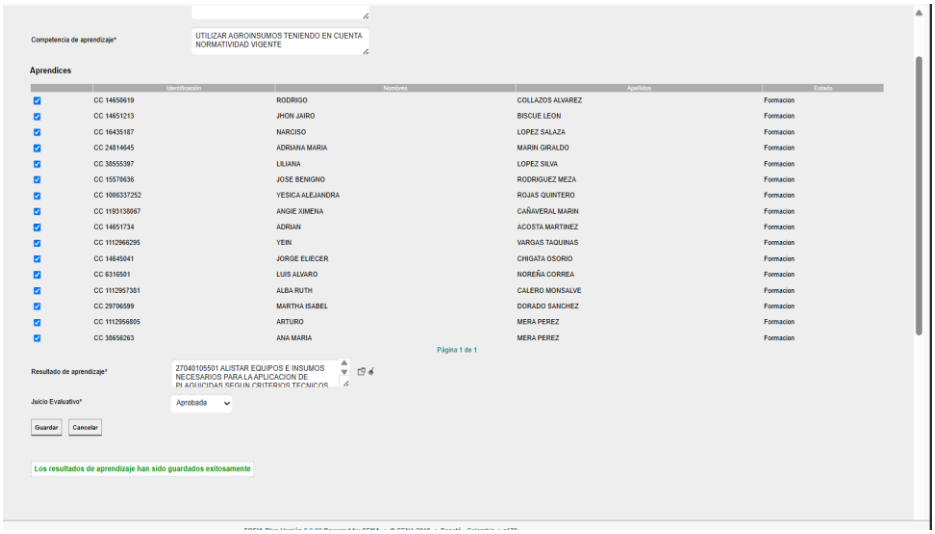
SIMULADOR CampeSENA 2025 CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES

No.	RUTA	DISEÑO CURRICULAR	HORAS	INSTRUCTOR RESPONSABLE 1	INSTRUCTOR RESPONSABLE 1
121	DISEÑOS_CUR	73310027-1EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES	288,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	Cocorna
121	DISEÑOS_CUR	73310027-1EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES	288,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	Piedritas
131	DISEÑOS_CUR	73340239-3PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA	192,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	Puerto frazadas
156	DISEÑOS_CUR	06000035-1ELABORACION DE BIOFERTILIZANTES LIQUIDOS	40,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	
171	DISEÑOS_CUR	72210000-1MICROPROPAGACION DE ESPECIES NATIVAS Y ENDEMICAS CON FINES DE RESTAURACION Y CO	96,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	
229	DISEÑOS_CUR	73310022-1IMPLEMENTACION DE CULTIVOS EN LA AGRICULTURA URBANA	96,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	
230	DISEÑOS_CUR	73310022-1IMPLEMENTACION DE CULTIVOS EN LA AGRICULTURA URBANA	96,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	Yotoco
241	DISEÑOS_CUR	73310023-1APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	96,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	
242	DISEÑOS_CUR	73310023-1APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	96,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	
262	DISEÑOS_CUR	73311563-3MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS	60,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	Ginebra
329	DISEÑOS_CUR	76130000-1PRODUCCION DE HONGOS COMESTIBLES Y MEDICINALES CON ENFASIS EN LA ORELLANA	96,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	
373	DISEÑOS_CUR	73310000-1MONITOREO DE PLAGAS EN SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRICOLAS	160,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	
383	DISEÑOS_CUR	73310002-1ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS EN AGRICULTURA URBANA	120,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	
393	DISEÑOS_CUR	73310003-1MANEJO DE CULTIVOS EN AGRICULTURA URBANA	120,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	Riofrio
426	DISEÑOS_CUR	73310021-1PRODUCCION DE BIOABONOS	120,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	Guacari
427	DISEÑOS_CUR	73310021-1PRODUCCION DE BIOABONOS	120,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	
439	DISEÑOS_CUR	73340247-1MANEJO AGROECOLOGICO DE SUELOS	48,00	OLMER SANCHEZ DUARTE	

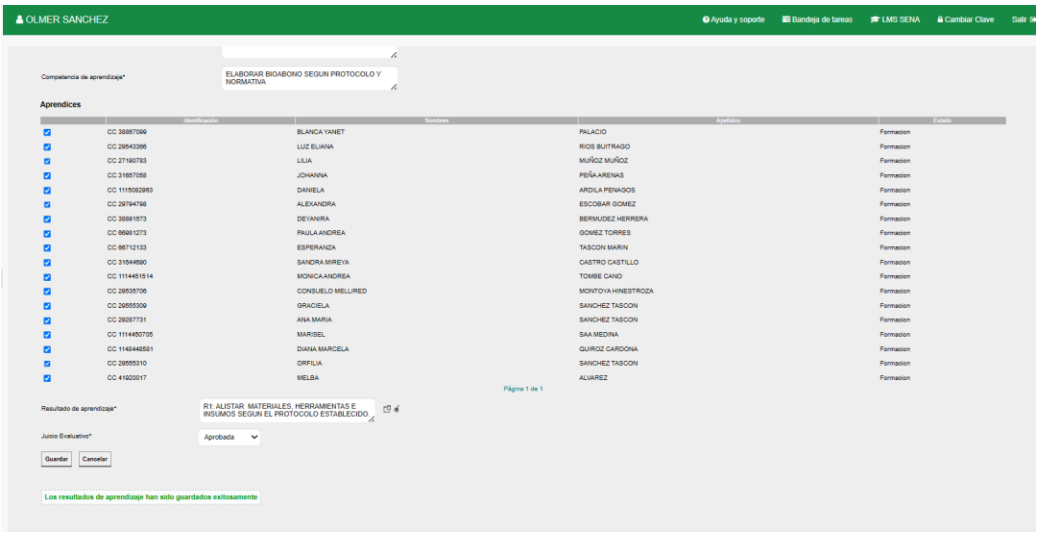
6. *Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.*

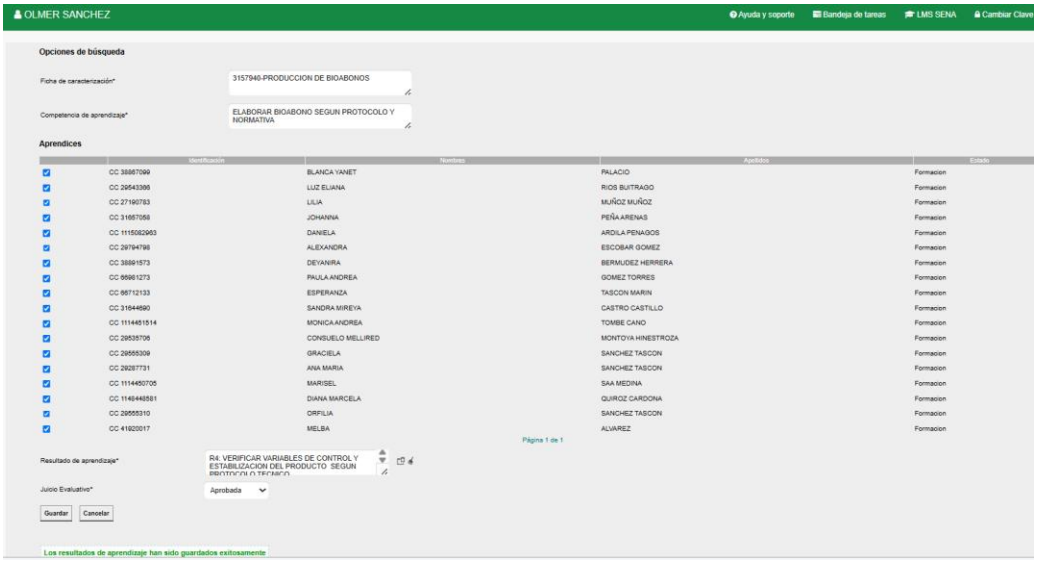
Actividad: Emitir juicio Valorativo de la ficha 3147966.
Objetivo: Emitir juicio valorativo de la ficha 3147966 manejo racional de plaguicidas.
Evidencia: Registro Fotográfico.





Actividad: Emitir juicio Valorativo de la ficha 3157940.
Objetivo: Emitir juicio valorativo de la ficha 3157940 producción de Bioabonos
Evidencia: Registro Fotográfico.





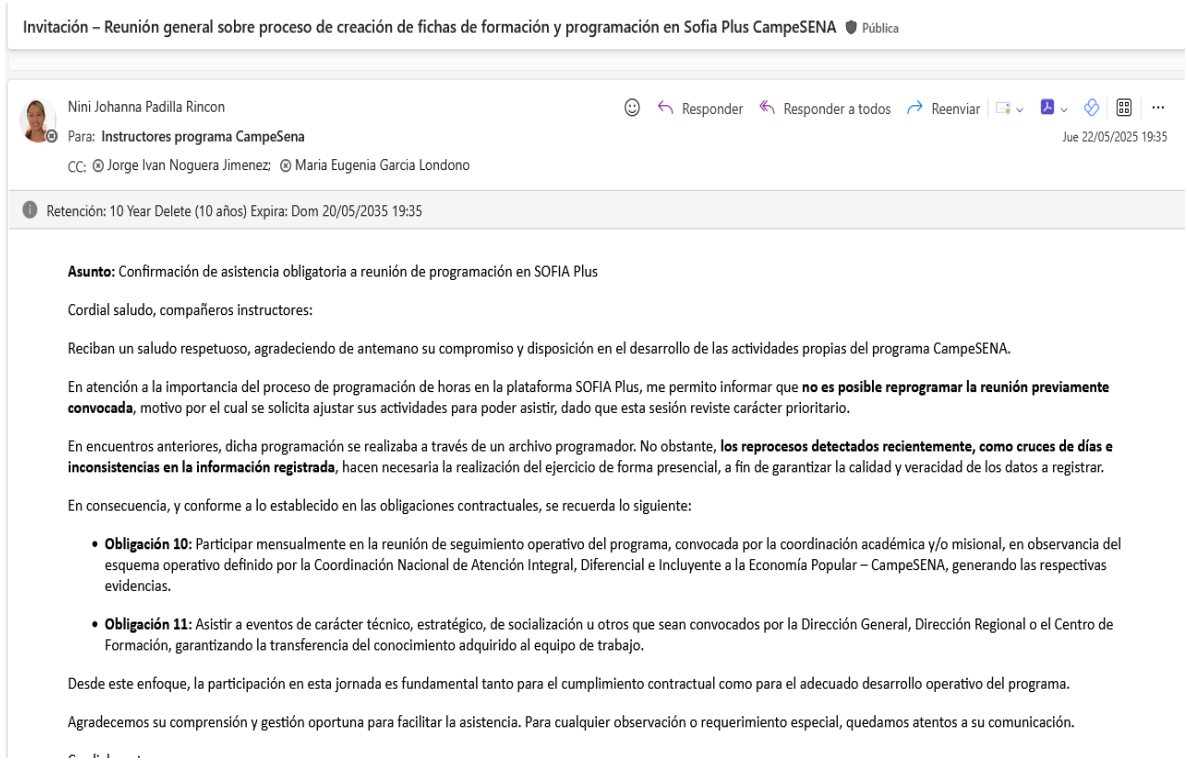
10. *Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.*

Actividad: reunión convocada por la coordinadora Nini Johana Padilla donde se mencionan temas relacionados con las metas al mes de junio, evidencias del proceso y los informes de viatico, reporte de horas mes de mayo y junio y materiales de formación.
Realizan recomendaciones por parte de la coordinadora CampeSENA.
Objetivo: temas relacionados con las metas, evidencias las solicitudes y legalizaciones de viáticos y reportes de horas del mes de mayo y abril y materiales de formaciones, realizan recomendaciones por parte de la coordinadora CampeSENA.
Evidencia: Registro Fotográfico.



11. *Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.*

Actividad: reunión convocada por la coordinadora Nini Johana Padilla donde se mencionan temas relacionados con las metas al mes de junio, evidencias del proceso y los informes de viatico, reporte de horas mes de mayo y junio y materiales de formación.
Realizan recomendaciones por parte de la coordinadora CampeSENA.
Objetivo: temas relacionados con las metas, evidencias las solicitudes y legalizaciones de viáticos y reportes de horas del mes de mayo y abril y materiales de formaciones, realizan recomendaciones por parte de la coordinadora CampeSENA.
Evidencia: Registro Fotográfico.



Invitación – Reunión general sobre proceso de creación de fichas de formación y programación en Sofia Plus CampeSENA Pública

Nini Johanna Padilla Rincon
Para: **Instructores programa CampeSena**
CC: Jorge Ivan Noguera Jimenez; Maria Eugenia Garcia Londono

Responder | Responder a todos | Reenviar
Jue 22/05/2025 19:35

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 20/05/2035 19:35

Asunto: Confirmación de asistencia obligatoria a reunión de programación en SOFIA Plus

Cordial saludo, compañeros instructores:

Reciban un saludo respetuoso, agradeciendo de antemano su compromiso y disposición en el desarrollo de las actividades propias del programa CampeSENA.

En atención a la importancia del proceso de programación de horas en la plataforma SOFIA Plus, me permito informar que **no es posible reprogramar la reunión previamente convocada**, motivo por el cual se solicita ajustar sus actividades para poder asistir, dado que esta sesión reviste carácter prioritario.

En encuentros anteriores, dicha programación se realizaba a través de un archivo programador. No obstante, **los reprocesos detectados recientemente, como cruces de días e inconsistencias en la información registrada**, hacen necesaria la realización del ejercicio de forma presencial, a fin de garantizar la calidad y veracidad de los datos a registrar.

En consecuencia, y conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales, se recuerda lo siguiente:

- **Obligación 10:** Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa, convocada por la coordinación académica y/o misional, en observancia del esquema operativo definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular – CampeSENA, generando las respectivas evidencias.
- **Obligación 11:** Asistir a eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización u otros que sean convocados por la Dirección General, Dirección Regional o el Centro de Formación, garantizando la transferencia del conocimiento adquirido al equipo de trabajo.

Desde este enfoque, la participación en esta jornada es fundamental tanto para el cumplimiento contractual como para el adecuado desarrollo operativo del programa.

Agradecemos su comprensión y gestión oportuna para facilitar la asistencia. Para cualquier observación o requerimiento especial, quedamos atentos a su comunicación.

12. *Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.*

	SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Para este mes no se realizaron actividades para esta obligación contractual.	Para este mes no se realizaron actividades para esta obligación contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	127725	Guacarí - Yotoco	13-05-2025	14-05-2025
2.	146525	Guacarí - Yotoco	20-05-2025	21-05-2025
3.	154125	Guacarí - Yotoco	27-05-2025	28-05-2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados

16. *Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el prendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.*

Actividad: Guía de aprendizaje
Objetivo: Guía de aprendizaje emprendimiento en producción de frutales perennes 73310027.
Evidencia: Registro Fotográfico.

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS
DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
73310027	EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: PRIMARIO Y EXTRACTIVO
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 20/11/2020 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	288 horas
JUSTIFICACIÓN:	En países tropicales como Colombia, la diversidad de frutas producidas es amplia, gracias a los diferentes climas y ecosistemas que naturalmente existen en nuestra geografía. La producción de frutas ha contribuido notoriamente al desarrollo y generación de empleo en las zonas rurales de Colombia. A pesar de esta diversidad, en Colombia el consumo de frutas promedio por persona es de aproximadamente 40kg al año, siendo el recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 120 kg, para lograr una dieta adecuada.1 Este bajo consumo se debe en parte a factores como la baja producción de frutas en el país, las altas pérdidas pos cosecha, que se acercan al 30%, el bajo poder adquisitivo de la mayoría de la población, el atraso tecnológico del sector y la deficiente formación nutricional de la mayoría de la población En el ámbito mundial, el área cosechada de frutas frescas no ha mostrado una gran expansión y por lo tanto la oferta no ha cambiado de manera significativa. De acuerdo con el Plan Frutícola Nacional 2006, durante las últimas cuatro décadas el área sembrada en frutas en Colombia expresa una dinámica de constante crecimiento, consiguiendo así aumentar su participación tanto en el área dedicada a cultivos transables como en el total del área de la agricultura sin café. Así, mientras en 1970 la participación del área frutícola en los no transables era del 1.6%, en el 2005 ésta era del 12.6%. El 55.7% del área cultivada en frutales se concentra en perennes mayores como naranja, mango, aguacate y guayaba. Los perennes menores son los que han tenido una menor introducción y en la actualidad ocupan el 8% del área total sembrada en frutales. Entre los perennes menores se encuentran el chontaduro, el borojó y los caducifolios. Las áreas rurales de Colombia juegan un papel trascendental en la vida y el desarrollo económico y social del país. En ellas hay un enorme potencial de generación de riqueza y desarrollo: además de su significativa población, cuentan con considerables riquezas en tierras, aguas, bosques, minerales e hidrocarburos, biodiversidad, paisajes y otros recursos naturales que pueden contribuir a un dinámico desarrollo sostenible, competitivo y equitativo de los diferentes territorios que conforman la geografía nacional. En estas zonas habitan, de acuerdo con las estimaciones oficiales, más de 11,8 millones de colombianos, esto es, el 26% de la población nacional. No obstante, el Informe de Desarrollo Humano (2011), estimó en 32% la población rural colombiana y concluyó que tres cuartas partes de los municipios del país son predominantemente rurales y sus jurisdicciones ocupan el 94,4% del territorio nacional. Así mismo los resultados que muestra la Encuesta de Calidad de Vida, DANE, 2015, 20 de los indicadores de pobreza multidimensional se acentúan en la población rural dispersa en términos de acceso a servicios públicos como agua, educación, trabajo, vivienda. En este sentido, el SENA a través del Programa Sena Emprende Rural utiliza la formación complementaria especial, bajo la estrategia de aprender haciendo para promover la generación de ingresos y la

Actividad: Guía de aprendizaje
Objetivo: Guía de aprendizaje manejo de cultivos en agricultura urbana 73310003.
Evidencia: Registro Fotográfico

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
73310003	MANEJO DE CULTIVOS EN AGRICULTURA URBANA
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: PRIMARIO Y EXTRACTIVO
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 27/12/2017 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	120 horas
JUSTIFICACIÓN:	La agricultura urbana ha tenido un papel fundamental alrededor del mundo en tiempos de crisis y posguerra y en algunas de nuestras ciudades colombianas, se ha empezado a implementar bajo contextos de posconflicto. Como conjunto de técnicas y conocimientos asociados a la producción de plantas, busca optimizar el uso de espacios reducidos, aumentar la seguridad alimentaria, reutilizar materiales de descarte, fortalecer los vínculos comunitarios y generar independencia del mercado con prácticas ambientalmente sostenibles. El programa de Formación Complementaria Manejar Cultivos según técnicas de la Agricultura Urbana Agroecológica considera los componentes de alistamiento de agroinsumos y equipos, prácticas culturales (prácticas realizadas sobre el cultivo después de la germinación hasta antes de la recolección) y cosecha de productos provenientes de la producción urbana y periurbana bajo los principios de la agricultura ecológica utilizando el potencial local como la fuerza de trabajo, el área disponible, el agua lluvia y los residuos sólidos en la vivienda y su entorno El Sena ofrece el programa dentro de la línea tecnológica en producción y transformación, con elementos de instrucción profesional, social y tecnológica y metodologías de aprendizaje innovadoras que garantice a los aprendices desarrollar competencias integrales para el manejo integrado de cultivos urbanos y periurbanos, que potencien además sus cualidades de emprendimiento y liderazgo y la capacidad de innovar e implementar sistemas productivos agroecológicos acordes con los contextos productivos, económicos y sociales de las comunidades con las que trabajen

Actividad: Material de aprendizaje
Objetivo: Material de aprendizaje Enfermedades en Cultivos de mora.
Evidencia: Registro Fotográfico

Emprendimiento en produccion de frutales perennes
Instructor: Olmer Sanchez Duarte
Municipio: Vereda Cocorna Tulua
Enfermedades en Cultivos de Mora

Enfermedad	Nombre de la enfermedad	Control, producto y dosis
		
		
		
		

Actividad: Material de aprendizaje
Objetivo: Material de aprendizaje Plagas en Cultivos de mora.
Evidencia: Registro Fotográfico

Emprendimiento en produccion de frutales perennes
Instructor: Olmer Sanchez Duarte
Municipio: Vereda Cocorna Tulua
Enfermedades en Cultivos de Mora

Plaga	Nombre de la Plaga	Control, producto y dosis
		
		
		
		